

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; ULTR. Y EXTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUME

AÑO XXXIX NUM. IIIIO

PRIMERA EDICION

Madrid, Lunes 27 de Agosto de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR 15.

LIQUIDACION DE ESPONJAS
OBJETOS DE TOCADOR Y
PERFUMERIA, A MITAD DE PRECIO.
4- PRECIADOS-4.

PETROLEO REBAJA DE PRECIOS.—PA-
ra luz clara, tersa y brillante.
El Nuevo Bazar de Alameda, 15, Horta-
loza 15, y su cursal, 13, Meson de Paredes,
13. Lata, pesetas 13'50, litro 78 céntimos.

HELADOS DE VIENA—ALCALA. 42

COLEGIO de San Fernando.—
Salesas, 4. 2. enseñanza y
preparacion para la politécnica y militar. Hay internos.

GRANDES VINOS
DE CHAMPAGNE,
de HENRY GOULET (Reims.)

Los más aceptados hasta al día, así en
Europa como en América, por su buena
calidad y por la baratura de los precios.

SE VENDE EN MADRID

La botella	1/2 botella
Verzenay extra.....	8 4'25
Carte blanche.....	7 3'75
Sillery Monseux.....	6 3'25
Tisana de Champagne..	5 2'75

Representantes en España á quienes se diri-
giran los pedidos:
D. Salvador Zulueta, plaza de Isabel II,
núm. 5, Madrid.

Y D. José
Hotel Inglés, Madrid.
Caspe, 62, Barcelona.
Tornería 11, Jerez de la Fron-
tera.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La GACETA de hoy publica las siguien-
tes disposiciones:

FOMENTO.—Real decreto creando comisi-
ones y organizando los trabajos para combatir
la filoxera y contener su marcha invasora.

—Otro aprobando la variacion de números
de las carreteras del plan provincial de Mur-
cia.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que
se abone á D. Ulpiano Valdés la diferencia que
resulta de su haber, como administrador de
contribuciones y rentas al del asignado al in-
tendente durante el desempeño interino de este
cargo.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los
siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 25.
Gana terreno el proyecto de restablecer el
sistema de las elecciones por distritos en lugar
del escrutinio por lista ó por grandes circuns-
cripciones.

Varios consejos generales (diputaciones provin-
ciales) dirigen en este sentido exposicio-
nes al gobierno.

Paris, 25.
Varios de los huelguistas presos con motivo
de las asonadas de los primeros dias de agosto,
han sido condenados á algunos dias de arresto
por atentados contra la libertad del trabajo.

La prensa de oposicion, incluso la católica,
ataca con dureza al Sr. Crispi con motivo de su
viaje á Alemania y á Austria.

Dice que el presidente del Consejo de Italia
debia haberse abstenido de realizar un acto
que no podrá menos de contribuir á la tirantez
de las relaciones entre los gobiernos de Roma
y Paris, sobre todo, cuando la agricultura y la
industria de este país se resienten grandemen-

te á causa de la falta de un tratado de comer-
cio.

Algunos periódicos califican el viaje del se-
ñor Crispi de provocacion á Francia.

Sofia, 26.
Carcece en absoluto de fundamento el rumor
propalado en Europa de que el príncipe Fernan-
do ha sido objeto de un atentado.

Viena, 26.
La prensa se ocupa hoy principalmente en
comentar la entrevista celebrada ayer en Eger
por el Sr. Crispi con el conde de Kalnoki, pre-
sidente del Consejo de ministros de Austria.

El *Fremdenblatt*, organo oficioso del gobier-
no, hablando de este asunto, insiste en que la
entrevista tuvo un carácter eminentemente pa-
cífico, y trata de demostrar que los intereses
de Austria é Italia son comunes, y que por lo
tanto nada tiene de extraño que deseen ponerse
verbalmente de acuerdo los jefes del gobier-
no de ambos países.

El Cairo, 26.
Ha comenzado la crecida del Nilo, pero con
tanta lentitud, que se teme que las aguas no
alcancen al nivel ordinario, y que, por consi-
guiente, haya este año muy mala cosecha.

Munich, 26.
Anoche llegó á esta capital el Sr. Crispi, con-
tinuando su viaje con direccion á Milan.

San Petersburgo, 26.
El rey de Grecia ha salido de esta ciudad.

Nueva-York, 26.
El general Salomon, expresidente de la re-
publica de Haiti, se embarcó ayer en este puer-
to, dirigiéndose á Francia.

Tolon, 26.
Se cree que el almirante Krantz se embarcará
en uno de los buques de la escuadra francesa
para presenciar las maniobras de esta.

Londres, 26.
Segun noticias de Nueva-York, continúa el
 alza en los mercados de cereales de los Estados
Unidos á causa de las grandes compras que se
están haciendo allí para cubrir el déficit que
las malas cosechas producen en Europa.

Paris, 26.
La prensa se felicita de la actividad con que
se ha procedido á la movilizacion de la escua-
dra francesa en Tolon, quedando en pocas ho-
ras listas para hacerse á la mar ocho acoraza-
dos de reserva, cuatro avisos y varios torpede-
ros.

Este alarde del poder marítimo de Francia
ha producido muy buen efecto.

Berlin, 26.
Los órganos oficiosos rusos niegan categori-
camente el rumor de que el gobierno de San
Petersburgo tenga el proposito de realizar una
operacion de crédito.

DE LA CORTE nos escriben:

San Sebastian, 25.
Comienzo esta carta cuando los batallones de
Valencia, Africa é Ingenieros, de guarnicion
aquí, emprenden el paseo militar á las cercanías
del fuerte de San Marcos, que inaugurará
esta tarde la reina regente.

La nota del día es militar y el vecindario de
San Sebastian se despierta con los alegres y
marciales sonos de las cornetas y músicas de
los regimientos.

Van las tropas en traje de campaña y á su
frente el brigadier Salinas.

El elemento civil brillará en la fiesta por su
ausencia. Con los uniformes de la milicia solo
se continuará la cascaca recamada del señor
Alonso Martínez, que representará al gobierno
de S. M., y la capa pluvial que vestirá al
párroco castrense que á su cargo tiene la ben-
dicion del baluarte y las preces de la Iglesia,
que sintetizan estas palabras: *pax bovis*.

Ni el duque de Medina-Sidonia, ni funciona-
riode la corte alto ó chico que no cina espada,
ó tenga fuero de guerra, podrá pasar por de-
lante del continel que guarda la entrada del
fuerte, allí donde en una lápida de mármol

blanco, que sirve de base al escudo nacional
con trofeos militares primorosamente labrados
por el escultor Sr. Aguirre, se leen estas pala-
bras:

Reinando D. Alfonso XII, en agosto de 1888,
se colocó la primera piedra. Reinando D. Al-
fonso XIII y siendo reina regente doña Maria
Cristina Raniero de Hapsburgo, se terminó en
25 de agosto de 1888.

La última fecha aparece pintada y no escul-
pida, por si ocurriese lo que en setiembre del
año anterior, que la lluvia torrencial hizo im-
posible la ceremonia de la inauguracion, lo
cual era fácil, dada la inconstancia del tiempo
en el día de ayer.

Por la mañana parecía San Sebastian un
pueblo de la zona torrida en pleno estío; por la
tarde se desencadenaron los vientos, agitando
las aguas del Cantábrico, y por la noche se
abrieron las cataratas del cielo como si un
nuevo diluvio nos amenazara.

Pero Dios quiere que los brillantes rayos del
sol reverberen en los cascos y corazas de la
escuadra real, que hoy presta el primer servicio
de la soberana desde que la corte fijó su resi-
dencia de verano en esta hermosa tierra de
Guipúzcoa.

El esplendor de la fiesta militar tomará realce
con que el escuadrón vaya en pos de la au-
gusta dama que representa el poder ejecutivo,
durante la menor edad de D. Alfonso XIII.

Los concurrentes al acto esperarán á S. M. la
reina á la entrada de la fortaleza y el camino
militar, que arranca de Ancho, cerca de la es-
tacion de Pasajes, para dar acceso á la cumbre
de San Marcos, se verá hoy muy animado.

Con la fórmula de juramento, que nuestros
lectores ya conocen, tomará esta tarde posesion
del fuerte como gobernador un miquelete, pro-
totipo del soldado guipuzcoano, valiente hasta
el heroísmo y liberal probado como buen hijo
de Guetaria, la invicta villa que sufrió el sitio
de los carlistas desde los comienzos de 1873
hasta el 75, sin rendirse ni desmayar, no ob-
stante las 3000 granadas que sobre ella llovieron
durante la última guerra.

Aquel puesto de honor, aquella defensa de la
patria, que domina á Rentería y tiene por lími-
te de horizonte la franja azul de Oceano, que
separa á Fuenterrabía de la costa francesa,
Irun, Oyarzun y San Sebastian, está encomen-
dada al teniente coronel D. Prudencio Arnau,
al héroe de San Marcial.

Casi todas las eminencias que se perciben
desde San Marcos han sido testigos de su bizar-
ria. Siendo sargento en 1860 llegó á comandar-
dante en 1875 después de la accion de Chorrito,
quieto, de la que resultó contuso en el tobillo,
y puede decirse que asistió á casi todos los he-
chos de armas acaecidos en Guipúzcoa en el
período comprendido entre las citadas fechas,
distinguiéndose tanto en las sorpresas al enemi-
go, como cuando caía sobre él lleno de fue-
go bélico á luchar cuerpo á cuerpo para ganar
una posicion ó recuperar una trincheira.

Sus grados y empleos los ganó en el teatro de
la guerra, menos las insignias de teniente cor-
onel que alcanzó por antigüedad en octubre úl-
timo.

Sus primeras armas las hizo en la campaña
de Africa tomando parte en la batalla de Wad-
Ras con los galeones de cabo primero. En Venta
de Ituriz se batió con 42 miqueletes contra
600 carlistas, con tal bravura, que alcanzó el
grado de alférez, cuya efectividad logró en
1874 en la accion de Oyarzun.

Peleó con denuesto en Segura, sorprendió en
Almería á cuatro companias de Rádica, que
quedaron tendidas en el campo, excepcion he-
cha de seis prisioneros; protegió repetidas ve-
ces el relevo de guarnicion de Oyarzun, asistió
al encuentro de la Velavieja, donde cayó heri-
do un hermano suyo que en la actualidad es
presidente del orfeon de San Sebastian; se apo-
deró, á las órdenes de Arana, de la formidable
posicion de Ustunze; tomó parte en varios he-
chos de armas acaecidos en las inmediaciones

de Irun; con Moriones estuvo peleando en la
batalla de Velavieja, que se libró el 9 de di-
ciembre del 78; á las órdenes de Letona asistió
á la accion de Mañaria, cubriéndose de gloria
con los 11 miqueletes que prepararon para esca-
litar las alturas del desfiladero, desde las que
batieron y dispersaron al enemigo sorprendien-
do en Hernalde, cerca del caserío donde la infan-
ta Eulalia acaba de pasar unos dias, á la partida
del cura Santa Cruz y al destacamento de adua-
neros de la Venta de Aspiroz; á las órdenes de
Loma, tomó parte en las acciones de Astigar-
reta é Isasondo; atacó á los carlistas en Ver-
gara, prestó más tarde servicios de guarnicion en
Irun, haciendo salidas que probaron su valor
y su pericia en la guerra, y después en San Se-
bastian, donde tuvo ocasion de mostrar su bi-
zarria en los relevos de guarnicion de Astigar-
reta, punto donde tiene su casa señorial el
marqués de Valdepeña, sñador de Bilbao.

En la accion de San Marcos, librada el 10 de
noviembre de 1874, ganó Arnau laureles in-
marcesibles precisamente en las mismas altu-
ras en que hoy promete al rey defender el ba-
luarte hasta verter la última gota de sangre.
Su compania de miqueletes tuvo en aquel im-
portante hecho de armas nada menos que 32
bajas.

Un quedaban mayores glorias que alcanzar
al valeroso Arnau.

Las tropas ocupaban las escarpadas posicio-
nes de San Marcial y los carlistas atacaban con
denuesto, viéndose precisadas aquellas á reti-
rarse ante la superioridad numérica del enemigo,
á quien se disputaba el terreno, defendiéndolo
palmo á palmo.

Algunas trincheras habian sido ya abando-
nadas por fuerzas leales, cuando Arnau al
mando de dos companias de miqueletes, recibió
orden de prestarles auxilio. Con ellas subió á
San Marcial, cuando en las alturas se ofrecian
á la vista todos los horrores de la guerra. En
un caserío hallaron 36 soldados acuchillados,
y enardecidos ante aquel cuadro, cayeron los
miqueletes sobre los carlistas como rayos de la
fuerza, destruyendo y matando cuanto encon-
traban á su paso. La lucha fué espantosa, cuer-
po á cuerpo, hasta cruzarse las bayonetas de
unos y otros combatientes.

En medio de aquellas sangrientas escenas
veian los miqueletes á Prudencio Arnau, sereno,
animoso, despreciando los riesgos que corria
su vida y llevando su heroísmo hasta el
punto de hacer huir á la desbandada al enemi-
go que ya se creia victorioso.

Recuperó las trincheras de San Marcial, ven-
gió el muerte de los 36 soldados y ganó por tan-
to valor y denuesto tanto la cruz laureada de
San Fernando, que ostentaba en su pecho
cuando entró en Madrid á la vanguardia del
ejército victorioso, al frente de los bravos mi-
queletes y en pos del inolvidable rey D. Alfon-
so XII.

Prudencio Arnau, el gobernador del fuerte
de San Marcial, es modesto, honrado, pundon-
roso, valiente, de faz tostada y de actitudes
marciales.

A pesar de que no ha cumplido 47 años, han
dejado huellas en su persona la penalidades de
la guerra y su barba ostenta marcados tonos
grises.—*Aguilar*.

Anualmente se gastan en Londres 10000
libras esterlinas en rociar las calles con
arena para evitar que resbalen las caba-
llerías.

La enfermedad varicelosa en Alba de
Tormes va tomando cada dia más alar-
mantes proporciones.

Se ha descubierto una mina de carbon
de piedra en el término municipal de An-
tequera.

El número exacto de expositores que

han concurrido á la de Barcelona es el de
12132.

Los ganaderos de la provincia de Sevilla
han dirigido al ministro de la Guerra
una solicitud pidiendo que se reformen
los procedimientos seguidos por las remon-
tas del ejército para la adquisicion
de potros.

El lunes se hundió una nave de la igle-
sia parroquial de Moraleja de los Pana-
deros, provincia de Valladolid, cuyas
obras, ejecutadas por contrata, habian
sido recibidas hará unos dos meses. No
ocurrieron desgracias personales.

Los federales proyectan obsequiar al
Sr. Pi y Margall, en su próxima visita á
Barcelona, con una gira campestre á sus
alrededores.

También se proyecta que dicho jefe re-
publicano visite el casino del partido, re-
cientemente fundado en Sabadell.

Dice *el Globo* que no hay hasta ahora
indicio alguno que permita asegurar que
la querrela de la prensa en el proceso por
el crimen de la calle de Frenccarral haya
sido admitida.

Desde SAN ILDEFONSO nos escriben
con fecha 24:

«A pesar de lo desapacible de la tarde se ha
verificado en el Hipódromo, improvisado el
veinticuatro horas en el lugar de la Fradera
del Hospital, una de las partes de que se com-
ponia el programa de festejos de hoy; las car-
reras de caballos del país.

La ha presidido S. A. la infanta Isabel, que
sufrió con resignacion la incandescente lluvia,
que impidió resultará más brillante la fiesta, que á
pesar de este inconveniente estuvo sumamente
concurrida.

Se verificaron cuatro carreras que fueron
muy disputadas por todos los *jockeys* que pi-
saron el turf, no habiendo que lamentar más ac-
cidente desagradable que la caída Joaquín
Nieta, que resultó con una leve herida en la
cabeza.

Después de las carreras de caballos se lle-
varon á efecto dos de burros, que fueron tan
entretenidas como celebradas. También se reali-
zó una de saltos, verificada por muchachos mei-
dos en sacos hasta la cintura.

La lluvia cesó en cuanto terminaron las car-
reras.

El espectáculo que ofrece este delicioso sitio
á las nueve de la noche, es encantador: todos
los balcones se hallan iluminados por capi-
chosos farolillos de colores, y la colonia veran-
iega recorre las calles admirando este ocu-
rso espectáculo.

S. A. la infanta ha asistido á la funcion cele-
brada en el teatro, que ha estado concurrida.

Daré detalles de la prosecucion de estos feste-
jos, que han de verse concurridos, tenien-
do en cuenta la gran afluencia de foraste-
ros que de todos puntos vienen á este real
sitio.—*B.*»

El jueves salió para los baños de Ar-
lanzon el señor arzobispo de Burgos,
acompañado de su mayordomo y un fami-
liar, en cuyo punto pasará una tempora-
da tomando las aguas minerales y des-
cansando de las fatigas de la larga y pe-
nosa visita pastoral.

D. José Echegaray ha comprado en las
inmediaciones del puerto de Marin, á ori-

En los dias nublados y tristes de la fria es-
tacion, aquel pequeño retiro debia tener un
aspecto de melancolia casi siniestra.

Pero en una hermosa mañana, cuando la luz
lo bañaba, sembrando en él todos los matices
delicados ó audaces de su rica paleta, tenia
algo de misterioso, fresco y dulce, que atraia
y encantaba al mismo tiempo.

Odeta, que era muy sensible á estas impresio-
nes, se detuvo sorprendida.

—¡Oh! ¡qué lindo!—esclamó.—¿Qué es eso?

—¡Un nido!—replicó dulcemente el conde in-
clinándose hacia la sonrosada oreja de la jó-
ven, que rozó con sus labios.

—¿Un nido?—repitió ella estremeciéndose.

Pero Gontran la arrastraba.

Ya habian llegado al peristilo y con hábil
mano, sin soltar la cintura de la jóven que
enlazó con su brazo izquierdo, introdujo una
llave en la cerradura de la puerta, que se
abrió en silencio.

Ambos se hallaron en una pequeña antesala
bastante oscura y que se lo quedó del todo
cuando el conde hubo cerrado la puerta tras
ellos.

—¡Oh! ¡tengo miedo!—murmuró Odeta.

—¡Estando conmigo!—dijo el conde.
Y continuó llevándola.

Odeta le siguió muda y algo trémula, tem-
biendo disgustarle, ó parecerle ridicula, se
espresaba todavía el vago terror que instintiva-
mente llevaba su alma.

De repente se abrió una puerta y volvió á
cerrarse.

Odeta lanzó un pequeño grito y cerró los
ojos deslumbrada por la brillante luz que su-
cedía á la oscuridad relativa que acababa de
atravesar.

La jóven se hallaba en una pequeña pieza
redonda, caliente y llena de extraños perfu-
mes, que embriagaban el cerebro.

Abrió luego sus párpados y se vió en un es-
pejo inclinado, sostenido por dos amores que
parecian sonreírle.

Aquel espejo parecia perdido en un bosque-
cillo de flores naturales, en donde las rosas y
las lilas dominaban, rodeadas de ligero folia-
je; todo aquello tan fresco y tan gracioso que
se estaba tentado de buscar todavía sobre los
petalos, la gota de rocío matinal.

A su lado en el espejo, veia al conde inclina-
do sobre su lindo rostro, fascinandola con
aquella mirada ardiente y decidida que la en-
cantaba y asustaba al mismo tiempo, hacién-
dola más débil que una niña.

La sala estaba cubierta de arriba abajo de
un tapiz claro de seda brochada con mil flo-
res, casi tan verdaderas y más hermosas to-
davía que las flores naturales, cuyos pliegues
se reunian en el techo en un inmenso rosetón,
de cuyo centro colgaba una especie de araña
en que, á la luz de las rosadas bujías, se mez-
claba el brillo de las flores exóticas, enros-
cándose y formando racimos parecidos á una
cascada de colores y perfumes.

Una multitud de cornucopias llenas de bu-
jías tambien estaban colgadas de las paredes
y acababan de alumbrar aquel recinto con una
claridad dulce y abundante á un tiempo.

No se veian ventanas ni abertura ninguna

ostensible, pues la puerta no se habia cerra-
do ocultándose bajo los pliegues de la seda, y
no obstante el aire circulaba y se renovaba.

El suelo estaba cubierto por una alfombra
turca en la que se hundian los pies.

Contra las paredes se estendian, sillas ha-
jitas de suaves muebles, anchos sillones, di-
vanes y pilas de almohadones.

En el centro, habia una pequeña mesa cu-
bierta con un mantel de deslumbrante blan-
cura y preparados dos cubiertos, en ella. La
luz hacia brillar las copas y el servicio de
plata que la cubria.

En un aparador, junto á la mesa, hermosas
frutas, una perdiz trufada, un plato de lan-
gostinos, y una estuflia de plata que encerra-
ba con el debido calor, algun manjar cuyo
olor aromático halagaba de antemano el pa-
ladar.

Sobre la mesa misma, ostras abiertas, una
botella de Chateaux-Margaux y una botella
de Champagne con un cubo de hielo.

Justin sabia hacer bien las cosas.

—¡Qué hermoso es todo esto!—balbució
Odeta sorprendida y mirándolo todo con sus
grandes y candidos ojos.

—¡Nada más que flores y luz!—replicó el
conde con voz dulce;—pero las flores son la
mujer y la luz es el amor.

Con mano hábil y esperta como la de la
doncella más lista, quitó el sombrero á la jó-
ven y luego su abrigo.

Odeta se halló bruscamente, y sin haberlo
por decirlo así notado, en cuerpo y sin nada
á la cabeza.

De ese modo estaba encantadora, con su
sencillo traje que moldeaba su esbelta y fle-
xible cintura y favorecia su busto, algo esco-
tado en el nacimiento del cuello y mangas un
poco cortas, que al menor movimiento se le-
vantaban hasta la sangria, dejando al descu-
bierto la mitad de sus brazos redondos y
blancos.

—¡Oh! ¡oh!—dijo de repente un poco aver-
gonzada y con los ojos húmedos de lágrimas,
cruzando sus manos sobre su pecho con un
gesto de pudor instintivo.

—¿Qué tenéis, Odeta?—preguntó el conde,
siempre respetuoso, evitando el asustarla con
algun movimiento brusco, y fijando su son-
riente mirada en los turbados ojos de la
niña.

—No lo sé... pero... prefiero pasearme por
el bosque.

—Seria una lástima que volviéramos allí,
porque no os veriais. Miraos... estais adora-
blemente hermosa.

Y la llevó suavemente hacia el espejo en
donde la sonreian los amores.

Odeta se miró en él, primero tímidamente,
luego sonrió á su vez.

En efecto, la emocion y aquella atmósfera
refinada—la única en donde la mujer está
completamente en su elemento—la hacian tan
bonita, que al verse así, revelando por de-
cirlo así, á sí misma, la coqueteria por un
momento satisfecha, la embriagó.

Después de haberse contemplado con can-
da de alegría, volvió sus hermosos ojos hacia el

dolor, el primero que habia experimentado
desde la muerte de su madre.

Para Adela fué al mismo tiempo un consue-
lo y una tristeza.

Un consuelo, porque de ese modo alejaba de
su jóven hermana un peligro del que ella úni-
camente sabia la importancia que podia lle-
gar á tener, conociendo perfectamente la ma-
nera de pensar de su padre y los lados inflexi-
bles, más duros que el acero de aquel carác-
ter, de que el mundo no veia sino los lados
fáciles y sociables.

Una tristeza, porque profesaba una real
amistad al jóven ingeniero y una simpatia
fraternal hacia la pena de Adriana.

Esta, bajo pretexto del cansancio produci-
do por el baile, permaneció dos dias encerra-
da en su cuarto, rehusando el recibir á nadie,
y en particular á la señora de Sancy.

Al cabo de dos dias, habiendo agotado sus
primeras lágrimas y bañado suficientemente
en agua fresca, sus párpados que el llanto y
el insomnio habian enrojecido, Adriana vol-
vió á tomar parte en la vida comun, sin
sin alegría, en honor de la verdad, pero con
bastante valor para engañar á los indife-
rentes.

Cuando Adela corrió hacia su hermana, le
ostró la frialdad de su acogida.

—¿Tienes algun resentimiento contra mí?—
la preguntó.

Adriana fijó sus grandes y negros ojos en
su hermana y la contestó:

—¡Eso te sorprende?

Las del mar, el terreno necesario para edificar un bonito chalet...

El magnífico e histórico monumento de San Pedro de Cardena, tumba del Cid Campeador...

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Iberico...

Han quedado constituidos los jurados para los concursos de bandas y de orfeones y sociedades corales de Barcelona...

Una casa armadora de Santander botará al agua en el próximo setiembre un vapor de acero que se construye en Glasgow...

NOTICIAS TAURINAS: El 16 de setiembre se verificará en Riosoco una corrida de toros de Cavalea...

Desde hace tres años los pueblos de la provincia de Málaga en los que se beneficia la pasa sufren un nuevo contratiempo...

La señorita de la Coruña, cuya desaparición del hogar paterno dió tanto que hablar estos días en aquella capital...

Dentro de breves días se hará un ensayo oficial más extenso, y si, como se espera, produce buenos resultados...

La señorita de la Coruña, cuya desaparición del hogar paterno dió tanto que hablar estos días en aquella capital...

Discurriendo sobre la reforma de las leyes provincial y municipal dice ayer La Iberia lo siguiente...

Mirada la diputación, dice, desde el punto de vista de los ayuntamientos...

quismo, para la vida económica del país es un gasto considerable y casi improductivo...

Dice un colega: Uno de los procesales con motivo del crimen de la calle de Fuencarral...

El colegio de San Fernando, Salesas, 4, de nuestro querido amigo el distinguido orador sagrado Sr. Benitez y Pelaez...

Dice Le Temps hablando por boca de su corresponsal en Madrid, que nada justificaria ahora que la reina se dispusiera a imitar a D. Alfonso licenciendo a los liberales...

El mazistrado del Tribunal Supremo Sr. Igon, ha recibido el encargo de redactar el discurso de apertura de los tribunales...

Dice un periódico de Aragón que hace unos cuantos días surgió en Panticosa una cuestión desagradable entre el señor Udaeta, banquero de Madrid...

Ha llegado a San Sebastian de paso para Burdeos, D. Venancio Gonzalez...

Ayer salió para Cádiz el gobernador civil de la Habana, nuestro querido amigo D. Carlos Rodriguez Batista...

Han sido detenidos en Zaragoza un sujeto casado y una joven soltera que proyectaban fugarse...

De la ISLA DE CUBA nos escriben: Habana, 5 agosto. Las noticias recibidas por el cable y posteriormente por cartas particulares...

Capdepon, para mejorar la situación económica por desgracia está pasando esta isla, han producido inmensa satisfacción y alegría...

La Aduana de este puerto está dando un alza desde algunos meses que, seguramente, acusa celo y actividad grande por parte del inspector especial Sr. Osorio...

No hay que desconocer tampoco que la iniciativa del general Marin, creando la Inspección general, ha dado tan favorable resultado, ayudado en tan importante obra por el secretario del gobierno general Sr. Quintana...

Hace días circuló la noticia de que se ausentaba de la Intendencia general de Hacienda el Sr. Arellano, noticia a que se dio crédito...

El bandolerismo está terminando, no dando señales de vida por ninguna parte, y solo de vez en cuando asoma por algunos sitios...

El oro del cuño español se cotizaba a última hora de 257 1/2 a 258 por 100 premio...

El real decreto del MINISTERIO DE FOMENTO, que habíamos anunciado, y ayer publica la Gaceta, encaminado a facilitar la exportación de vinos y caldos espirituosos...

Artículo 1.º El gobierno establecerá en las ciudades del extranjero que juzgue conveniente, y desde luego en París, Londres y Hamburgo, estaciones noticiarias...

Art. 2.º El ministro de Fomento, de acuerdo con el de Estado, a propuesta de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio...

Art. 3.º En tanto las asociaciones de viniticultores y las Cámaras de Comercio de la península y del extranjero se ponen de acuerdo con el fin de organizar sociedades para constituir depósitos de venta...

Art. 4.º Si los estatutos de las sociedades o las condiciones del contrato a que se refiere el artículo anterior merecen la aprobación de los ministerios de Fomento y de Estado...

Art. 5.º Para que la casa de comercio que establezca el depósito de vinos españoles pueda disfrutar de la subvención mencionada en el artículo anterior...

Art. 6.º El director de la estación noticiaria estará encargado de: 1.º De analizar los vinos que lleguen al depósito...

Art. 7.º De velar por la conservación del vino en depósito, estudiando las enfermedades que padecan, y procurando curarlas...

Art. 8.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 9.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

Art. 10.º Un reglamento especial determinará la organización detallada de las estaciones, el sueldo del personal adscrito...

Art. 11.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 12.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

Art. 13.º Un reglamento especial determinará la organización detallada de las estaciones, el sueldo del personal adscrito...

Art. 14.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 15.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

Art. 16.º Un reglamento especial determinará la organización detallada de las estaciones, el sueldo del personal adscrito...

Art. 17.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 18.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

Art. 19.º Un reglamento especial determinará la organización detallada de las estaciones, el sueldo del personal adscrito...

Art. 20.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

sito, dedicándose con particular atención a aprender los métodos preventivos y curativos aconsejados por los constantes adelantos de los estudios biológicos...

Art. 4.º De señalar a la atención del gobierno, y de denunciar a las autoridades del país en que esté establecida la estación noticiaria, toda venta de vinos españoles adulterados o falsificados...

Art. 5.º De formar en el depósito y en la Cámara española de Comercio, si ésta lo solicitase, un muestrario de vinos de producción española...

Art. 6.º De hacer una revista semanal del mercado, de los precios corrientes, de las operaciones verificadas en el depósito...

Art. 7.º De redactar una Memoria anual, en la que consignase un estudio sobre la producción vitícola, sobre las necesidades del mercado...

Art. 8.º Los jefes de los laboratorios en España, estarán obligados a realizar gratuitamente el análisis de los vinos que hayan de exportarse...

Art. 9.º De inspeccionar, si se le encarga, o de auxiliar, si se solicita, las sociedades o casas destinadas al fomento del comercio de productos españoles...

Art. 10.º Todos los servicios que el director de la estación noticiaria preste en el ejercicio de su cargo a los comerciantes y exportadores de España, serán gratuitos...

Art. 11.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 12.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

Art. 13.º Un reglamento especial determinará la organización detallada de las estaciones, el sueldo del personal adscrito...

Art. 14.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 15.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

Art. 16.º Un reglamento especial determinará la organización detallada de las estaciones, el sueldo del personal adscrito...

Art. 17.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 18.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

Art. 19.º Un reglamento especial determinará la organización detallada de las estaciones, el sueldo del personal adscrito...

Art. 20.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 21.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

Art. 22.º Un reglamento especial determinará la organización detallada de las estaciones, el sueldo del personal adscrito...

Art. 23.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 24.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

Art. 25.º Un reglamento especial determinará la organización detallada de las estaciones, el sueldo del personal adscrito...

Art. 26.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 27.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

Art. 28.º Un reglamento especial determinará la organización detallada de las estaciones, el sueldo del personal adscrito...

Art. 29.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 30.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

sito, dedicándose con particular atención a aprender los métodos preventivos y curativos aconsejados por los constantes adelantos de los estudios biológicos...

Art. 4.º De señalar a la atención del gobierno, y de denunciar a las autoridades del país en que esté establecida la estación noticiaria, toda venta de vinos españoles adulterados o falsificados...

Art. 5.º De formar en el depósito y en la Cámara española de Comercio, si ésta lo solicitase, un muestrario de vinos de producción española...

Art. 6.º De hacer una revista semanal del mercado, de los precios corrientes, de las operaciones verificadas en el depósito...

Art. 7.º De redactar una Memoria anual, en la que consignase un estudio sobre la producción vitícola, sobre las necesidades del mercado...

Art. 8.º Los jefes de los laboratorios en España, estarán obligados a realizar gratuitamente el análisis de los vinos que hayan de exportarse...

Art. 9.º De inspeccionar, si se le encarga, o de auxiliar, si se solicita, las sociedades o casas destinadas al fomento del comercio de productos españoles...

Art. 10.º Todos los servicios que el director de la estación noticiaria preste en el ejercicio de su cargo a los comerciantes y exportadores de España, serán gratuitos...

Art. 11.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 12.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

Art. 13.º Un reglamento especial determinará la organización detallada de las estaciones, el sueldo del personal adscrito...

Art. 14.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 15.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

Art. 16.º Un reglamento especial determinará la organización detallada de las estaciones, el sueldo del personal adscrito...

Art. 17.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 18.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

Art. 19.º Un reglamento especial determinará la organización detallada de las estaciones, el sueldo del personal adscrito...

Art. 20.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 21.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

Art. 22.º Un reglamento especial determinará la organización detallada de las estaciones, el sueldo del personal adscrito...

Art. 23.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 24.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

Art. 25.º Un reglamento especial determinará la organización detallada de las estaciones, el sueldo del personal adscrito...

Art. 26.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 27.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

Art. 28.º Un reglamento especial determinará la organización detallada de las estaciones, el sueldo del personal adscrito...

Art. 29.º Los gastos que origine el establecimiento de estas agencias se cubrirán en el cargo al cap. 13.º art. 3.º del presupuesto del ministerio de Fomento...

Art. 30.º El ministro de Fomento queda autorizado para suprimir cualquiera de las agencias creadas en virtud de este decreto...

buscarle hasta las mismas puertas del castillo. —¡Oh! ¡Eso es preciso que no suceda!—esclamó vivamente Gontran. —Esta mañana, oculto tras un matarral, he asistido a todo un pequeño drama mudo. Cuando ha vuelto a la granja tenía un aire tan triste... y desconsolado... que me ha conmovido. —¡A vos, señor Justin!—dijo el conde sorprendido. —¡A mí, señor conde! —Eso es grave. —¡El señor conde está satisfecho? —Completamente. Al día siguiente, Odeta no acudió sola a la cita. El conde no faltó

XVIII

El pabellon de caza.

Habían trascurrido quince días. Las vacaciones estaban casi terminadas, y a fines de aquella misma semana, Odeta debía volver al colegio. El castillo de Malvoix, contra su costumbre, estaba libre de sus ruidosos huéspedes y aásta de los intimos. Las cacerías, apenas empezadas habían sido cruscamente interrumpidas. Desde el primero de octubre todas las fiestas cesaron en el antiguo castillo feudal, que había vuelto a quedar mudo y solitario. Los señores de Sancy se habían marchado la víspera, llevándose a Adriana. Su padre había decidido repentinamente que era inútil que volviera al colegio, que ya nada tenía que aprender en él y que en adelante era en París en donde debía completar su educación de joven noble y de futura mujer de sociedad. Adriana tenía que instalarse en casa de su hermana Adela. El conde, después de una larga conversación con su hija mayor, convino en que su calidad de viudo y sus costumbres de existencia libre harían completamente incómoda para él, y poco apropiada a la situación de Adriana, la presencia de una joven en su casa; mientras que en la de Adela hallaría un hogar absolutamente correcto y la vida metódica y regular que le hubiera procurado su propia vida si hubiese vivido. Para alejar a los demás huéspedes y justificar el brusco abandono de la vida de campo, que es de buen tono prolongar hasta los alrededores del mes de enero, el conde tomó por pretexto que graves asuntos le llamaban repentinamente a la capital, después de un corto viaje al extranjero. Estamos en el día 3 de octubre. Durante la noche ha caído una gran helada y por la mañana el sol ya menos caliente ha querido que luchar con una espesa niebla que para él se ha ido templando, para dar lugar a unos nebulosos días templados que parecen una escasa humedad por las lágrimas

mas de una amiga muy querida que se aleja por mucho tiempo. El bosque verde y frondoso va poniéndose rojizo, con manchas azafrañadas que brillan al sol como planchas de amarillento oro. Las últimas flores algo degeneradas, más pálidas y menos fuertes, tapizan la yerba, mucho más oscura y tupida a causa de la humedad de las noches frías de otoño. El cielo es de ese azul blanquecino que presagia las nieblas de noviembre y la luz del día, como si pasara por el tamiz de una gasa transparente, tiene melancolía que parecen poner sordina a la alegría de vivir, durante estos hermosos días cuyo número ya es contado. El aire que se respira es fresco y vivifica los pulmones y cuando se pasa del sol a la sombra se siente recorrer en todo el cuerpo un ligero estremecimiento. El invierno se acerca. Los pájaros, menos numerosos, arrojan al espacio notas menos variadas. Todo está más tranquilo y silencioso. Diríase que de la naturaleza se ha apoderado ese adormecimiento delicioso en que uno se siente despierto y dormido a la vez, en el que se participa ya del reposo que llega, sin haber dejado de pertenecer todavía a la vida real. Ese estado es dulce y tierno, melancólico sin amargura; agita el corazón, y toda alma soñadora, todo espíritu apasionado, siente en esos días surgir más abundantes sus insaciables deseos; espársese una necesidad más ardiente de apoyarse en el brazo amado, fundirse y absorberse en un cariño exclusivo, que mece el alma reblandecida, en el seno de algún hermoso sueño de vida común con el ser querido, sueño inmóvil y templado como ese bello cielo, sin fin, que se extiende sobre nuestras cabezas. Acababan de dar las diez. Gontran, que había llegado el primero aquel día, esperaba solo en el sendero en que algunas semanas antes había encontrado a Odeta y estaba a punto de derribarla bajo los pies de su caballo. Iba vestido con un traje de capricho, correcto sin ser severo, y que le sentaba admirablemente, haciendo valer la elegancia de sus aristocráticas formas. En su mano, perfectamente enguantada, sostenía un baston de junco, flexible como un látigo. Jamás sus ojos, algo duros, habían brillado más vivamente... con ese brillo que ilumina la pupila del hábil general, cuando después de sabias maniobras, ha conseguido llevar a su enemigo a un terreno en que sabe que es segura su victoria y hasta podría quizás fijar la hora exacta en que iba a obtenerla. Sin embargo, de cuando en cuando, una nube pasaba por su frente. No era inquietud, ni temor, ni menos vacilación: era algo que hubiera podido pasar por remordimiento si el conde de Malvoix hubiese sido de esos para quienes existe el remordimiento. De repente un ligero roce entre el ramaje

le hizo levantar la cabeza; Odeta se presentó a sus ojos y toda nube desapareció de su frente. La joven acudía con un pasito precipitado, aunque algo vacilante; pero al ver al conde su rostro fresco y juvenil, animado por la rapidez de la caminata y también por la emoción, espresó una alegría tan completa y una avidez tan grande de confiada dicha, que el conde, sorprendido por aquella espresión y por la belleza de Odeta, en vez de adelantarse a su encuentro, permaneció quieto, mirándola andar y bebiendo, por decirlo así, la emoción desconocida hasta entonces para él, que le causaba algo ser tan cándido y sincero de un alma inocente y sin cálculo alguno. Ella fué la que avanzó hasta donde el conde estaba y se encontró en sus brazos. —¡Me he retrasado!—preguntó. —No, Odeta, es que yo me he adelantado. —¡Me ha costado tanto escaparme! La Michelina empieza a preocuparse de mis frecuentes paseos... y ya he agotado toda clase de invenciones y pretestos... —¡Ángel querido, todo concluirá pronto!—murmuró Gontran a su oído. —¡De veras?—esclamó la joven con alegría. —Como os lo prometí... dentro de algunos días... quizá mañana mismo... Y al decir esto apareció en sus labios una sonrisa enigmática. —... ¡Ya no tendréis nada que ocultar... ni tendréis que volver a mentir! —¡Oh, cuanto me alegro!—repuso Odeta. —Por más que sepa que mi madre autoriza nuestro amor... puesto que yo había adivinado la verdad... y que sois el hombre a quien ella me destina, mentir aunque sea a mi pobre nodriza, y aunque sea por daros gusto y obedeceros, me cuesta mucho. Siempre hay algo de penoso en el engaño, Gontran, hágase o digase por el motivo más plausible. Es preciso para mentir ó que se desprecie a quien se miente ó que se desprecie uno a sí mismo, y cuando veo a la Michelina confiar en mí, creer lo que yo la cuento, me ruborizo y avergüenzo de su credulidad. A veces me pregunto si eso no será causa de mi degradación. —¡Qué idea! —Odeta prosiguió pensativa: —También me temo que no llegueis vos mismo a apreciarme menos y a deciris: «¿Quién ha mentido, mentirás?» y que no lleguéis a pensar que algún día pudiera engañaros a vos también. —¡Ah! ¡en cuanto a eso, os desafío a que lo hagáis, querida Odeta!—dijo el conde.—Yo no soy tan fácil de engañar como esa buena nodriza y el tanto de su hijo... —No era esto lo que debíais contestarme, —le dijo dulcemente con un repentino acento de melancolía. —De veras! ¿Pues qué era entonces? —¡Debíais contestarme: «No me engañaréis a mi nuera... porque me amaís con todo vuestro corazón... y que no se ama a los que se engañan, por poco que sea.»

—¡Sois sorprendente!—murmuró el conde. —¡Y no sé de donde sacáis todo lo que decís! —De mi amor, Gontran. ¡Acaso no es de vuestro amor de donde sacáis todo lo que me decís hace quince días? —¡Seguramente! Durante un segundo la mirada del calavera vaciló ante la de la joven. Pero esto no duró, por desgracia. —¡En marcha!—la dijo.—Ya sabéis que os tengo prometida una sorpresa para hoy... —¿A dónde vamos? —¡Cojeos de mi brazo... Yo os conduciré. Paso bajo el brazo del conde su manita cubierta con un miton por donde salían sus lindos dedos de sonrosadas uñas, y apoyándose en él con una gracia encantadora le siguió. Durante media hora caminaron así, hablando y riendo como verdaderos enamorados, satisfechos de vivir, de estar al lado uno de otro, lejos de todas las miradas, de pisar la yerba suave, de respirar el aromático aire del bosque, de mirarse, de escucharse, de participar de las mismas impresiones, de decirse lo de callarse, que es también un modo de comunicarse, a condición de que se amen mucho. Odeta no se ocupaba del camino que seguían. Sin embargo, acabó por notar que se hallaba en una parte del bosque, que no conocía. —¿A dónde vamos?—volvió a preguntar con ligera sorpresa, pero sin temor alguno. —¿Acaso una mujer tiene miedo de nada cuando va apoyada en el brazo del hombre que ama? —Ya hemos llegado—repuso el conde. Efectivamente, en aquel mismo instante desembocaban por un frondoso sendero a una especie de esplanada. Ante ellos se elevaba un pequeño edificio de aspecto muy original. Era el pabellon de caza, en donde algunas semanas antes un suculento almuerzo reunía a los huéspedes del conde de Malvoix. Aquel pabellon, oculto en medio del bosque, en un sitio donde los árboles eran más espesos y elevados, databa de una época bastante remota, como lo atestiguan lo antiguo de sus paredes y de su escudo casi enteramente borrado por la humedad y el lento trabajo del musgo parásito que roe la piedra de que se alimenta. De forma cuadrada, con columnas dobles a cada lado de la puerta de entrada y precedido de un vestíbulo sostenido por una doble hilera de pilares, daba una idea vaga de algún templo pagano consagrado a un dios silvano. El techo formaba cúpula, y algunas ventanas largas y estrechas, de misterioso aspecto, bastante elevadas del nivel del suelo, se abrían de trecho en trecho, rodeadas de sombra y verdura. Las plantas parásitas se agarraban por todas partes a las paredes cubiertas de esa concreción terrosa que es tiende al ardiente sol de estío al suceder a las neblanas del invierno, en en todas las casas de que está ausente el hombre.

le hizo levantar la cabeza; Odeta se presentó a sus ojos y toda nube desapareció de su frente. La joven acudía con un pasito precipitado, aunque algo vacilante; pero al ver al conde su rostro fresco y juvenil, animado por la rapidez de la caminata y también por la emoción, espresó una alegría tan completa y una avidez tan grande de confiada dicha, que el conde, sorprendido por aquella espresión y por la belleza de Odeta, en vez de adelantarse a su encuentro, permaneció quieto, mirándola andar y bebiendo, por decirlo así, la emoción desconocida hasta entonces para él, que le causaba algo ser tan cándido y sincero de un alma inocente y sin cálculo alguno. Ella fué la que avanzó hasta donde el conde estaba y se encontró en sus brazos. —¡Me he retrasado!—preguntó. —No, Odeta, es que yo me he adelantado. —¡Me ha costado tanto escaparme! La Michelina empieza a preocuparse de mis frecuentes paseos... y ya he agotado toda clase de invenciones y pretestos... —¡Ángel querido, todo concluirá pronto!—murmuró Gontran a su oído. —¡De veras?—esclamó la joven con alegría. —Como os lo prometí... dentro de algunos días... quizá mañana mismo... Y al decir esto apareció en sus labios una sonrisa enigmática. —... ¡Ya no tendréis nada que ocultar... ni tendréis que volver a mentir! —¡Oh, cuanto me alegro!—repuso Odeta. —Por más que sepa que mi madre autoriza nuestro amor... puesto que yo había adivinado la verdad... y que sois el hombre a quien ella me destina, mentir aunque sea a mi pobre nodriza, y aunque sea por daros gusto y obedeceros, me cuesta mucho. Siempre hay algo de penoso en el engaño, Gontran, hágase o digase por el motivo más plausible. Es preciso para mentir ó que se desprecie a quien se miente ó que se desprecie uno a sí mismo, y cuando veo a la Michelina confiar en mí, creer lo que yo la cuento, me ruborizo y avergüenzo de su credulidad. A veces me pregunto si eso no será causa de mi degradación. —¡Qué idea! —Odeta prosiguió pensativa: —También me temo que no llegueis vos mismo a apreciarme menos y a deciris: «¿Quién ha mentido, mentirás?» y que no lleguéis a pensar que algún día pudiera engañaros a vos también. —¡Ah! ¡en cuanto a eso, os desafío a que lo hagáis, querida Odeta!—dijo el conde.—Yo no soy tan fácil de engañar como esa buena nodriza y el tanto de su hijo... —No era esto lo que debíais contestarme, —le dijo dulcemente con un repentino acento de melancolía. —De veras! ¿Pues qué era entonces? —¡Debíais contestarme: «No me engañaréis a mi nuera... porque me amaís con todo vuestro corazón... y que no se ama a los que se engañan, por poco que sea.»

Gracias a las precauciones tomadas por el jefe de orden público, Sr. Solano, el cual ayudaba al jefe de la fábrica, pudo sofocarse el tumulto, encerrando en el mismo taller a las sublevadas.

A la salida de las operarias tomó más incremento el motín iniciado, pues conforme iban saliendo se colocaban en las aceras de la calle de San Fernando, esperando a sus compañeras causa del motín. Estas salieron las últimas, y fueron recibidas por sus camaradas en medio de gritos y aplausos, y sin más perances que alguna que otra grita a los guardias.

No tuvo el motín mayor alcance. En Barcelona se ha celebrado la primera sesión del Congreso socialista obrero. En ella se declaró necesaria la posesión del poder político por el proletariado; transformación de la propiedad de los instrumentos del trabajo en propiedad común a todos los ciudadanos, y la constitución de una federación, y convirtiéndose todas las clases sociales en una sola de obreros libres e iguales.

Como medios para conseguir estos resultados opinaron los socialistas necesaria la libertad de la prensa y del derecho de asociación, el sufragio universal, el amplio planteamiento de todas las reformas democráticas, el establecimiento de montepíos y asociaciones de retiro para los invalidos del trabajo, supresión del servicio militar obligatorio y jornada de ocho horas de trabajo.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad pesetas 413430 por 676 impositores, y se han satisfecho en los días 24, 25 y 26 pesetas 410797 a solicitud de 359 imponentes.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteaer, llovió en Pamplona, Logroño, Oviedo, San Sebastian, Pontevedra, Bilbao, Gernona, Vitoria, Santander y Segovia.

Faltan datos de Alicante, Castellón, Coruña, Lugo, Murcia y Palma. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 27 en Valencia; la mínima 12'5 en Segovia.

HAN FALLECIDO:

En Valencia D. Manuel Pascual y Silvestro y D. Salvador Monmeneu y Ferrer. En Cádiz D. Aurelio Latorre. En Granada D. Eduardo Ruiz Callejon. En Lerida doña Ursula Monserrat y Verges. En Tarragona D. Bautista de Asis, capitán del vapor Francoñi.

Del misterioso CRIMEN DE VALENCIA dan los periódicos de aquella capital las siguientes noticias:

Gracia la ansiedad publica por conocer los detalles de este crimen de tanto misterio rodeado, y en el que, por lo visto, van apareciendo nuevas circunstancias que le hacen el más interesante de cuantos en estos últimos días han sido objeto de comentarios en los periódicos.

Realmente, aun con haberse realizado por el juzgado trabajos de esquisita indagación y haber sido aprehendidas varias personas a quienes se las ha podido considerar más o menos directamente relacionadas con el hecho de autos, todavía permanece este envuelto en grandes sombras, sin que sea posible reconstituirlo satisfactoriamente.

A aumentar esta dificultad han venido las nuevas indagaciones hechas, de las que, como ya se han nuestros lectores, ha seguido el encareamiento de los hermanos Montenosinos (a Vialos) y del ordinario de Jérica llamado el tio Pedro, así como la inkomunicación de éstos y de los detenidos anteriormente con motivo de este crimen.

Surgen de aquí, naturalmente, varias cuestiones que el público procura en vano resolver. ¿Tienen relación la pista seguida desde un principio con la que se ha emprendido nuevamente? ¿Caso de no tener relación una con otra, ¿cuál de las dos es la verdadera? ¿Acaso podrán ser las dos buenas, aunque independientes, dada la circunstancia de haber existido dos agresiones contra el desventurado Sr. Lopez, mediando entre una y otra algunos días de intervalo?

¿Preguntas son estas que es lógico y natural se hagan todos, pero a las cuales no es fácil contestar aun; si bien tenemos motivo para creer que el enigma que encierran no ha de tardar mucho en ser perfectamente descifrado. Lo que sí podemos asegurar es que el juzgado no desprecia ninguno de los detalles que las pesquisas últimamente practicadas por las autoridades civiles han venido a proporcionar, y a las cuales creemos que añaden muchísima luz a la verdad. Claramente prueban esta nuestra afirmación las medidas adoptadas ayer y las nuevas diligencias practicadas.

En nuestro concepto, y esto lo decimos porque no lo juzgamos inoportuno—dadas ciertas apreciaciones que hemos oido—la impaciencia por conocer completamente lo ocurrido y quienes sean los autores, no puede ser justificada en estos momentos. Se trata de un crimen cometido en circunstancias tales, llevado a cabo con tan buena fortuna por parte de los malhechores, que en los primeros momentos no ha podido aparecer oculto por más impenetrable misterio.

A pesar de ello, la justicia, sin darse reposo, ha procedido con tal perspicacia, que en un plazo relativamente corto, ha logrado reunir un gran número de indicios, alguno de ellos, segun parece, de mucho valor, y que en todo o en parte, habrán de servir para llegar al fin que se persigue.

La misma multitud de casos indicios, cada vez más raros y sorprendentes, demuestra las dificultades de la investigación; el crimen, por lo visto, es de los más complicados en que la justicia puede entender.

Esperemos un poco más, y confiemos en que todo quedará averiguado a satisfacción de la pública vindicta. Dejamos ayer tarde al juzgado en la cárcel de San Agustín, tomando indagatoria a los hermanos Montenosinos.

vicenta Aliaga, de veintisiete años de edad, vecina de Jérica y esposa de Pedro Antonio Paus.

Esta ha sido rigurosamente inkomunicada, habiendo sido llamada a declarar ante el juzgado a la una de la tarde. —El presidente de la Audiencia Sr. Valero, el teniente fiscal Sr. Alvarez y el abogado fiscal Sr. Garcia Alix, han celebrado una detenida conferencia a las doce con el juez que estaba de guardia la noche del crimen, D. Elias Ros.

Pocos despues se constituyó el juzgado con los indicados señores, a excepción del Sr. Ros, en la cárcel de mujeas, a excepción del Sr. Ros, en la cárcel de mujeas ha sido llamada, como hemos dicho, ante el tribunal, retirándose el presidente de la Audiencia y el Sr. Alvarez.

Al entrar en la sala donde se le había de tomar declaración, parece que dicha mujer ha sido presa por un ligero accidente. La declaración de la Aliaga ha durado bastante, suponiendo que en ella le han sido presentados los objetos que fueron encontrados en su casa de Jérica al ser detenido, su esposo por el capitán de la Guardia civil Sr. Arrate.

A la hora de cerrar esta edición continúa esta declaración. Créese, aunque ignoramos el fundamento que para ello haya, que quedará también inkomunicada. —La criada Rufina San Pedro ha sufrido esta mañana un nuevo accidente de los que se vienen repitiendo desde que ingresó en la cárcel.

Créese que como consecuencia de alguna de las diligencias que hoy se han practicado, le será levantada a dicha joven la inkomunicación. También se cree que será levantada la que sufren algunos de los otros detenidos, y hasta se dice que no pasarán muchos días sin que se dicte algun auto de excarcelación.

En cambio, espérase que se hagan algunas otras detenciones, particularmente la de personas muy relacionadas con alguno de los principales personajes de este sangriento drama. Pocos incendios se han visto en Sevilla tan imponente como el que de tres a cuatro de la madrugada del jueves se notó en el almacén de maderas de D. Manuel Bernal, situado en la casa núm. 23, extremo Oeste de la Cava, barrio de Triana.

No se echó de ver hasta la hora que dejamos citada, pero debió iniciarse mucho antes, porque todo el edificio era ya una inmensa brasa y las llamas salían en grandes oleadas por los 18 ó 20 huecos del mismo edificio que dan a la calle, y del centro se elevaban también a considerable altura.

El cuadro imponente y aterraba. En la casa había cuatro personas, y se salvaron casi milagrosamente. El cuartel de la Guardia civil se hallaba en el extremo del mencionado edificio, y corrió gran riesgo. Las campanas del barrio hicieron la señal de fuego con la brevedad posible, más esto solo sirvió para avisar a los vecinos del mismo.

El origen de éste y las pérdidas (que deben ser considerables) que haya ocasionado; no era posible averiguarlo en aquellas horas, porque entonces nadie pensaba más que en dominar y extinguir el fuego. A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup., pl.

En el INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS han obtenido premios por su brillante resultado en el curso último: Latin y castellano, primer curso.—Premios: D. Rafael Barret, Antonio Gelabert, Carlos Grotta, José Alsina, José L. de María, Valentin Medel, Luis González, Demetrio Castillo, Eduardo Ronsele, Mariano Durán y Emilio Rancés y de la Gandara.

Menciones: D. Luis Fernandez Perez, Wenceslao Delgado, Pablo Villota, Domingo Mendizábal, Ricardo Arana, José María D'Estoupe, Ricardo Ortiz-Casado, Francisco del Valle, Luis Blanco, Miguel Masa y Eduardo Molero. Latin y castellano, segundo curso.—Premios: D. Alvaro del Busto, Antonio Gascon, Luis Martin, Teodoro G. Ovejero, Luis Echarri, Manuel Benavente, Manuel Jimenez y Benito Echarri.

Menciones: D. Francisco Van-Baumberghen, José María Angulo, Ernesto Perez, Isaac Villar, Alfonso Pogonoski, Faucundo Ruiz-Collantes, Julian Van-Caumberghen, Ramiro Arroyo, Antonio Ibars, José Ortega y Felipe Gomez. Retórica y poética.—Premios: D. Benjamin Escola, Julio Ayuso y Alejandro Martin.

Menciones: D. Manuel Mora, Francisco Puga, José de la Morena, Alberto Casadesu, Manuel José Garcia y José Mendez. Geografía.—Premios: D. Antonio María Delgado, José Luis de María, José María Angulo, Ramon Fernandez, Eugenio Lopez, Manuel Jimenez, Eduardo Roussel, Juan Alvarez, Emilio Hernandez del Rio, Luis Blanco, Juan de Isasa, Ramiro de Arroyo, Julian Van-Baumberghen, Francisco Muñoz y Fernando Santana.

Menciones: D. Valentin Medel, Gregorio Diaz, Manuel Lopez, Fermín Inarra, Luis Gonzalez, Eduardo Molero, Ricardo Arana, Pascual Martinez, Antonio Diaz, Luis Fernandez y Juan Mendez-Vigo. Historia de España.—Premios: D. Antonio Gascon, José Mas, Faucundo M. Ruiz, Luis Echarri, Enrique Fernandez del Rincón, Felipe Garcia, Carlos Mellado, Félix de la Huerta, Alvaro del Busto, Luis Martin, Agustín Van-Baumberghen, Antonio Ibars y Ernesto Perez.

Menciones: D. Francisco J. Inarra, Teodoro G. Ovejero, Fernando Cahedo, Benito Echarri, Félix Mellado, Alfonso Pogonoski, Luis Muñoz, Eugenio Blanco, Pablo G. Garcia, Antonio Horeza, Guillermo Laa, José Ortega y Felipe Gomez. Historia universal.—Premios: D. Benjamin Escola, Alejandro María, Jorge Sikles, José Figueras y Teolindo Soto.

Premio extraordinario, seccion de ciencias D. José Gascon y Marin.

En el pueblo de Canillas de Aceituno (Malaga) ha ocurrido un reciente caso de catalepsia. Una niña de pocos años, que venia padeciendo una penosa enfermedad, amaneció un día profundamente aletargada. La familia la creyó muerta, y los amigos de la misma igualmente, pues no daba señales ninguna de existencia; y entre rezos y lágrimas la amortajaron y pusieron en el féretro en que había de ser conducida al cementerio.

A las seis horas de completa insensibilidad la niña comenzó a dar evidentes señales de vida, concluyendo por re incorporarse y salir de la caja mortuoria, con gran asombro de sus parientes y amigos, cuyas lágrimas se trocaron bien pronto en ruidosas muestras de alegría y contento.

En una casa de Rafaelbuñol se hallaban el martes último dos niñas llamadas Maria Palau y Dolores Bosch, de 15 y 17 años, respectivamente, jugando y entreteniendo, cuando a la mayor se le ocurrió coger una escopeta que estaba cargada y apuntar a su compañera, diciéndola que le matara, con objeto de asustarla; pero la desgracia mezcióse en aquel diálogo juvenil y la escopeta se disparó, quedando instantáneamente muerta la Maria.

Al escuchar la detonación acudieron los vecinos a la casa en cuestión, encontrándose con triste cuadro: a una cadáver y a la matadora sin darse cuenta de lo que había hecho y victima de un susto inconcebible. Interrogada que fué esta última, declaró lo sucedido, implorando piedad entre lágrimas y sollozos.

No obstante la fatalidad del suceso y de la convicción que en el ánimo de todos estaba de que las dos desdichadas habían sido victimas de su inesperienza y de su ignorancia, la guardia civil del puesto detuvo a la Dolores Bosch, poniéndola a disposición del juzgado para que éste depure la verdad.

Se nos ruega una rectificación a propósito de la noticia que publicamos en nuestro número de anteanoche al dar cuenta de las visitas giradas por el señor gobernador civil a las casas núm. 4 de la calle de la Paloma y Solana, donde ocurrieron dos defunciones de difteria. Segun se nos informa, en cuanto a lo ocurrido en la primera casa, se espidió la licencia de enterramiento con oportunidad y tiempo, y en cuanto a la segunda no tuvo conocimiento de ella el juzgado municipal correspondiente hasta las once y media de la noche de anteaer, despues que dicha autoridad se constituyó en lugar del suceso; hechos todos que pueden probarse y de los cuales tienen conocimiento el señor presidente de esta Audiencia; debiendo advertir que los respectivos cadáveres no llevaban en la casa las veinticuatro horas que han de transcurrir de la defunción al sepelio.

La situación del mercado de la Habana el día 14 del actual era la siguiente: Oro español, de 240 a 240 1/4. Cambios firmes sobre Londres de 21 3/4 a 22 premio. Azúcares: el fin de esta semana ha sido de gran actividad, debido al recibimiento de noticias del exterior a mediados de la semana; y habrían sido mayor las ventas si la especulación no hubiera entrado en competencia con los exportadores, haciendo que los tenedores subieran sus precios. El mercado cerró quieto pero sostenido.

Con asistencia de los obreros de la villa, de la familia del causante, que con él se hallaba en primer término en el presbiterio, de muchas siervas de María, de alguno de los obreros salvados y de un público numerosísimo de uno y de otro sexo, se celebró el día 14 de Montserrat, la escelente función votiva a Nuestra Señora de la Salud; en acción de gracias por haber librado de la muerte al obrero del dorado de Santo Tomás, Ambrosio Hernandez y Hernandez.

Ocupaba éste un sillón en el presbiterio, llevando al pecho un gran escapulario de la Virgen bordado en oro y regalado por las siervas de María; y junto a él y con su madre, hermanos y familia, ocupaba otro sillón su padre con el traje y calzon corto que se usa comunmente en el país. La hermosa imagen principal de la Virgen de la Salud, que poseen en su casa de Chamberi las siervas de María, y que fué transportada ayer allí en un lujoso coche de la señora de Durcal, que mañana la restituirá a su residencia, se hallaba en el bonito altar portatil de la Congregación del Carmen, que lo ha cedido gratuitamente.

Vestia la Virgen, rica túnica blanca con encajes de oro y hermoso manto de gró azul pálido con estrellas y adorno de lentejuelas de plata, llevando al brazo izquierdo al Niño Jesús con traje lujoso, y en la mano derecha el cetro real de plata como el coronado mayor, adornado de pequeños tientos de flores naturales, que como las grandes macetas que había en el camarín del altar mayor y el presbiterio, ha cedido con gusto el municipio. La espléndida iluminación del altar mayor, incluso la de los seis candelabros colosales del presbiterio, ha sido costeada por el rector de aquella iglesia, y la del altar portatil y de las siete arañas del crucero, por el Sr. Llorente. Dichas arañas y el rojo paño que lucía el coro, han sido cedidos gratis por el adornista señor Chilibi.

Por indisposición del señor Llorente, que despues de llevar en un coche a la iglesia al obrero en cuestión, estuvo en el presbiterio asistente, llevando al pecho el rico y bonito escapulario de la Virgen que lo han regalado las siervas; canto la solemne misa el rector D. Francisco Besalu; ejecutando admirablemente nutrido programa, la capilla Daroca y los señores que se ofrecieron gratuitamente a cantar o tocar bajo la dirección de D. Victor Esteban Lozano, que desempeñó, además, con gran entusiasmo su parte vocal.

El colector de aquella iglesia, D. Mariano Moragas, pronunció un excelente sermón, en el que después de un exhorto sobre la situación actual de la sociedad, de la influencia del catolicismo en ella, manifestó las diferencias sociales; espuso las teorías antiguas y las soluciones cristianas unicas de dar al obrero la ciencia, el valor y la honradez que necesita y que solo la Iglesia puede darle; citando las muchas instituciones religiosas que con tanto heroísmo se dedican al sublime apostolado de la caridad; refiriendo a grandes rasgos el tremendo suceso y el gran portento que motivaba tal clase obrera de la paz, al trabajo, y a la honradez, y al auditorio a que diera gracias a Dios y a que ejerciera la caridad con el joven Ambrosio.

Acto seguido, los señores seminaristas de Madrid D. Leon Pedro Velilla, profesor de latin en San Juan de Dios y compaísano del obrero en cuestión, y D. Anastasio Nicolás y Nicolás salieron cada uno con una bonita bolsa, regalo de las siervas, a efectuar por la iglesia la cuestión, que entregaron al agraciado, y cuando resultó de un exhorto de 25 centimos, de las familias de los otros tres obreros sepultados, 25 pesetas, que obran en poder de D. Dionisio Trompeta.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, asistió también a la función, tomando asiento entre los obreros y la gente del pueblo que ocupaba los bancos del circo. A espensas de la caridad de un respetable amigo nuestro se repitió una oración a la Virgen de la Salud, y otra también a esta Señora, hecha por las Siervas de María, con una advertencia final que dice así: «La religiosa congregación de Siervas de María, ministras de los enfermos, tiene por objeto principal asistir a domicilio, gratuitamente, a los enfermos de ambos sexos que reclaman su asistencia, atendiendo a todos igualmente, no viendo en ellos sino la representación del mismo Jesús Cristo».

Muchas de las hermanas dispensan gratuitamente sus servicios, tienen que sostenerse de las limosnas que se las quiera dar y de una suscripción voluntaria que las mismas se encargan de recoger a domicilio, pudiendo todo bienhechor, por cualquier caridad que haga a la comunidad, entrar a participar de una manera especial de los bienes espirituales procedentes de los ejercicios y oraciones de la misma, y lucrarse muchas indulgencias concedidas a éste fin por diferentes prelados de la Iglesia.»

Se encuentra en Madrid una comisión del Ayuntamiento de Amorós (Toledo), que ha venido con el esclusivo objeto de felicitar al subsecretario de Gobernación, por la concesión del trozo de carretera desde Maqueda al limite de la provincia, tan importante para aquel pueblo. El gobernador civil, acompañado del teniente alcalde del distrito del Hospital Sr. Puch, del ingeniero municipal, de dos individuos de la junta de Sanidad y del subdelegado de medicina del distrito anteriormente citado, ha estado ayer tarde reconociendo la laguna del Sur donde hace pocos días perecieron ahogados dos muchachos, para acordar las medidas conducentes al inmediato desagüe de tan infecta y peligrosa charca.

Los recaudadores de contribuciones y agentes ejecutivos, nombrados por el gobierno para esta capital, son los siguientes: Distrito de Palacio, Latina e Inclusa.—Recaudadores D. Ramon del Valle y D. Pedro Mendieta. Agente ejecutivo, D. José Sanchez Peña. Distrito de Buenavista.—Recaudador, D. Felipe Marañon. Agente D. Ignacio del Castillo. Distritos de la Audiencia y Contro.—Recaudador, D. Pedro Mañueco Gutierrez. Agente, D. Augusto Peinador. Distritos del Congreso y Hospital.—Recaudadores, D. José Royo y D. Agustín Borda. Agente, D. Miguel Gregorio Ramos. Distrito del Hospicio y Universidad.—Recaudadores, D. Benito Perez y D. José Daganzo. Agente, D. Emilio Molina Lapayesse.

El telégrafo ha comunicado del desembarco en Dunquerque de unos aeronautas recogidos en el mar del Norte por un buque inglés. La prensa belga dice que el globo Arques pertenecía a la compañía de ingenieros belgas, y salió el lunes del polígono de ingenieros de Berkem, conduciendo al aeronauta M. Toulet, al capitán Mahanden y al alférez Crooy. La ascension se hizo en buenas condiciones; pero al llegar el globo a las capas superiores, encontró, sin duda, una corriente contraria, porque se dirigió durante cierto tiempo hacia Malinas, perdiéndose de vista al cabo de media hora. Hé aquí la relación hecha en Amberes por el alférez Crooy.

El globo salió de Amberes a las doce y media de la noche, y en un principio solo ascendió 200 metros. Dos veces atravesó el Escalda y se dirigió hacia la isla de Walcheren y Zierickzee. Los pasajeros ignoraban la dirección que había tomado el aerostato; creyeron que el viento los llevaba hacia el Noroeste, en dirección al mar. Un barco pescador pasó bajo de ellos, y oyeron gritar: «Etais en alta mar». Gran las dos y media de la madrugada, y el globo se cernía muy por lo bajo. M. Toulet conservó todo el lastre que le fué posible.

La capital hacia de la mañana la barquilla robó las aguas arriba del lastre y el globo subió de nuevo, volviendo a caer hacia las seis, a la vista de un barco de pesca; pero éste se sumergió y no se detuvo. El globo volvió a subir a 2000 metros, y entonces tuvo M. Toulet la idea de arrojar lo que llama «un ancla» o «de fortuna», esto es, una cuerda a cuyo estremo iba un toldo. Por último, a eso de las nueve, los viajeros distinguieron un steamer, el «Warrior», que iba de San Petersburgo a Dunquerque. M. Toulet hizo una señal que fué comprendida; abriendo las válvulas bajo el globo; pero la barquilla tocó el agua mucho antes de que llegase a ella. Los ingenieros estaban completamente mareados. Una lancha del buque con cuatro remeros acudió a recoger a los naufragos, que pudieron al cabo saltar sobre cubierta, salvados, y despues de haber visto a la muerte tan de cerca. El globo, libre del peso de sus tripulantes, volvió a elevarse y se perdió de vista.

Las reformas en penales es un asunto importante, que hoy preocupa no solamente a los jurisperitos y hombres políticos, sino que interesa también a la mayoría de los ciudadanos. Al tratar de ellas, se espresa el periódico La Opinión en los siguientes términos: «Justo es reconocer que inspirándose en lo que tienen de útil y bueno estas corrientes de la opinión y de la prensa, el actual subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Calvo, a cuyo cargo corre hoy el ramo de penales, ha emprendido, con firmeza de carácter y rectitud de juicio, la obra de las reformas, y puesto empeño, con noble entusiasmo y honrada convicción, en realizar la ardua empresa de sanear y moralizar el régimen presidial y carcelario de España.

En el poco tiempo que lleva al frente de este importante ramo, ha introducido mejoras de verdadera trascendencia, y de inculcable utilidad, tanto en el orden de la moralidad como en la organización de los servicios. En primer lugar fortalece el ánimo y aviva la esperanza, el lenguaje digno y levantado que se emplea en las escitaciones dirigidas, en recientes circulares, a los empleados del cuerpo de penales y cárceles; las energías y nobles declaraciones que contienen, sirven de garantía cumplida para los funcionarios probos y laboriosos, pero al mismo tiempo son acusación severa contra los prevaricadores y abandonados.

Los hechos han correspondido a las palabras: nunca como ahora se ha oido ruido más espeluznante de las prescripciones del Código, y establece una discreta clasificación de los establecimientos penitenciarios en armonía con la índole y gravedad de las condenas. En él se consigna también el saludable precepto de que las traslaciones de los penados, tan funestas para la moral y disciplina de los presidios, no se podrán hacer sino por razones de interés público y con las debidas formalidades y garantías.

Otro real decreto, el de reducción de cárceles, como las de abultada instrucción, en el camino del progreso. Ciertamente la manera más práctica de lograr que estas reúnan las condiciones apetecibles, es reduciéndolas a un número prudencial y conveniente; preferible, y hasta más económico, es tener cuarenta y nueve correccionales buenos, a noventa y tantos malos.

Todas estas disposiciones, recientemente dictadas por el ministerio de Gracia y Justicia, y otras importantes, que están a punto de publicarse, como las de la supresión de las cantinas; la identificación de los penados con el procedimiento antropométrico; la reorganización de una junta superior de cárceles y de juntas provinciales, dando una saludable intervención en ellas a los magistrados; la retirada de la circulación del dinero en los establecimientos penales, con la cual la corrupción y el vicio podrán confundirse eficazmente, y en fin, la creación de una vasta organización penitenciaria en la costa septentrional de Africa, tomando

como base el penal de Ceuta, único donde en realidad se halla establecido en España el sistema progresivo, todas estas importantes mejoras valen ciertamente la pena de que las personas imparciales tributen espresivos plácemes a cuantos contribuyeron con su ilustración y esfuerzos a tan regeneradora como patriótica empresa.»

Del interior TELEGRAFIAN A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Alcala, 26 (8'45 m.) La feria de San Luis está en estramot concurrencia. Hay bastante ganado en transacciones, pero los compradores escasean. El ganado mular y caballar, con motivo de las operaciones de recolección, presenta alto precio.

Las parejas de muletas valen a 5 a 6000 reales. Las de bueyes a 200 duros, muy buenas. El ganado de cerda, el más abundante que ha concurrido al Real, se ha vendido de 35 a 46 rs. La corrida de toros fué aceptable y se sacrificó con poca concurrencia. Paço Francuelo y el Ecijano escucharon muchos plácemes. Los toros cumplieron. Por la noche hubo reunión en varios casinos y casas particulares. La banda del asilo de San Bernardino ejecutó en la glorieta escogidas piezas musicales. Los asilados fueron obsequiados con un extraordinario.

Gran número de forasteros visitaron el asilo, saliendo muy complacidos de la visita y de la amabilidad con que fueron atendidos por el delegado Sr. Berruero y del director interino del asilo. Hoy hay funciones de teatro, concierto por la banda y corrida de novillos. Pasan de 8000 las cajas de almendras que ayer se espelidieron. Ningun accidente desagradable ha turbado la animación.—Mingulosa, 26. Bolsín.—Interior, 72-42 fin mes. Exterior, 75-05 fin mes. Próximo, 73-30.

En breve terminará en la plaza militar de Chaves el ferro-carril portugués, cuya línea, que ha de tener carácter internacional, está llamada a enlazar con la de Montforte a Vigo. Chaves se halla a dos leguas de Veriv y Monterey, en la provincia de Orense. No es exacto que el senador Sr. Arias haya traído mision alguna política del general Lopez Dominguez para el Sr. Sagasta. Tampoco lo es que la estancia del jefe del gobierno el día de anteaer en casa del Sr. Leon y Llerena haya obedecido a otras causas que a las de un acto de cariñosa y antigua amistad particular.

Por lo demás, y en cuanto a las inteligencias políticas a que aquellas se refieren, nosotros insistimos en nuestra creencia, que es la de que la lógica y el patriotismo las harán necesariamente. Del exterior TELEGRAFIAN A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Roma, 26 (1 t.) Parece decidido hoy que el visitar el emperador de Alemania al rey de Italia, seguirá exactamente el programa observado por su padre Federico cuando visitó a Roma, siendo príncipe imperial. El emperador irá al Vaticano saliendo de la embajada prusiana y acompañado del embajador acreditado por Prusia cerca del Vaticano. El periódico la Italia dice que el Papa ha resultado ser sepultado en la basílica de San Juan de Letran.

Ahora que se están recaudando en todas las provincias las contribuciones directas, son oportunos los datos que publica el Boletín Oficial de esta provincia. Segun datos oficiales, la provincia de Madrid ofrece la siguiente riqueza imponible: Rustica, 13.634.710 pesetas. Pecuaria, 1.471.472. Urbana, 30.335.325. ó sea un total de 65.451.507 pesetas, que satisfacen anualmente de contribución al Tesoro 11.634.248. La capital paga a la Hacienda, por territorial, 8.247.332 al Municipio, por la zona de ensanche, 1.500.000, y al Ayuntamiento, por recargo municipal de 16 por 100, 1.400.000, ó sea unos 11.000.000 de pesetas. La riqueza imponible de Madrid es la siguiente: Rustica, 11.339.000 pesetas. Pecuaria, 20.132.000. Urbana, 46.978.900. que arroja un total de 47.287.600 pesetas.

Ayer publica un periódico una combinación de gobernadores, que es una fantasía. Algunos de los que indica para el porvenir, el colega, están ya al frente de las provincias que les adjudica; otros de los que indica lo serán; y otros varios de ninguna manera, por resultados propósitos de los interesados. Insistimos, por lo mismo, en que por ahora no hay combinación de gobernadores.

Estos días han circulado rumores acerca de posibles inteligencias del Sr. Ruiz Zorrilla con el Sr. Salmeron. No hay nada probable siquiera. Y segun nuestros informes, las amistades políticas que el Sr. Ruiz Zorrilla deca sea más en estos momentos, no son las de los amigos del Sr. Salmeron.

Ayer hemos oido que está muy próxima la jubilación de D. José Garcia Barzanallana, por haber cumplido la edad reglamentaria, del cargo de presidente del tribunal de Cuentas. Para sustituirle creemos que quedará designado, inmediatamente que ocurra la vacante, D. José Luis Albareda.

Habla un periódico de propósitos que existen entre las naciones de la triple alianza para declarar a España potencia de primer orden. Nos parece gratuito el rumor, y todavía más si se tiene en cuenta que no basta para que una nación sea de primer orden que otras lo declaren, sino que ella admita el rango y aun que lo solicite, cosas estas dos últimas en que no ha pensado España todavía.

Ayer se ha dicho que los emigrados políticos de España en Francia han dejado de hacer profecías de desórdenes para, dentro de un breve plazo, aunque anuncian que más adelante, y aun fijando los meses de la primavera, tienen mucha fe en que han de contar con mayores medios de perturbación de los que han tenido hasta el presente.

Ayer se han citado muchos nombres de diputados para ocupar las plazas vacantes de senadores vitalicios. Todos los nombres creemos dignos, pero entre todos el del general Casola nos parece el más indicado para la combinación de senadores vitalicios.

DE LA CORTE nos telegrafian: San Sebastian, 26 (12'30 t.) Ha sido ascendido al empleo de teniente coronel D. Luis Nieva, autor del proyecto del fuerte de San Marcos. También han sido firmadas las siguientes disposiciones:

Los peones ni buscados por malos pudieron encontrarse peores...

El Mancho, imposible, con una cauleta que cualquiera hubiese traducido por miedo...

DE LA CORTE nos telegrafian: San Sebastian, 26 (10'45 n.). S. M. la reina, vestida de negro...

En la pradera de Guardias tuvo lugar ayer tarde una escena sangrienta...

con misa de pontifical y sermón. que dirá el Excmo. señor arzobispo de Santiago de Cuba...

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS: París, 26. El proyecto relativo al impuesto de uno por ciento...

Del interior TELEGRAFIAN A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Barcelona, 26 (5'10 t.). El gobernador de esta provincia, señor Antuñez...

Parce que del estudio comparativo hecho por el Sr. Alonso Martínez, de los presupuestos del clero en diferentes naciones...

TELEGRAMAS OFICIALES: Palencia, 26 (8 n.). Hoy se ha verificado en esta capital una manifestación pública en honor del Sr. Casado del Alisal...

Las personas que costean las funciones de la solemne novena de San José de Calasanz en la Escuela pía de San Fernando...

Mañana es esperado en esta capital el señor Crispi. Inmediatamente se reunirá el consejo de ministros...

Dice El Día: El Sr. Rojo Arias, defensor de Varela, ha celebrado una entrevista con su defendido...

Los toros de Martínez, han sido bravos. Angel Pastor regular en el primero y quinto y admirable en el tercero...

Están oficialmente desmentidas las noticias comunicadas a provincias suponiendo que era grave el estado de la salud de la infanta Eulalia S. A. se encuentran mucho mejor que antes...

CATEDRAL DE LA ALMUDENA. Table with columns: PERSETAS, Suma anterior, Suscripción de San Marcos, Do D. Vicente Lopez, Do la parroquia de San Luis, etc.

Esta noche llegará a esta capital el célebre explorador portugués, coronel Serpa Pinto, quien dentro de pocos días irá a Madrid...

Para demostrar esta inocencia de Vd. en el crimen, es preciso que Vd. me ayude, y para eso no hacen falta ni largas pláticas ni eternas conferencias...

Los toros de Barrionuevo, han dejado mucho que desear. Caballos muertos siete. Gallo regular en dos de sus toros...

Hay detenidos tres individuos de los que tomaron parte en la lucha. Del exterior TELEGRAFIAN A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Roma, 26 (5'40 t.).

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE. En la noche del día 25 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 24 hombres y 7 mujeres...

El gobierno inglés ha ordenado perseguir al diputado de Pedron y al periodista Walsh, por la conducta de ambos en los embargos de Irlanda.

Consultame Vd. todas cuantas veces quiera y acerca de todas las dudas que se le ocurran. Aunque yo sea su abogado de Vd., consulte siempre que quiera a los abogados notables que tenga por conveniente...

Los toros de Arroyo han dado juego, dejando fuera de combate a ocho caballos. Pepete desigual, pero con deseos de agradar...

El periódico el Observador Romano, contestando a un artículo de la Italia, dice que el Papa permanecerá en Roma mientras que los intereses de la Iglesia se lo exijan...

ESTADO ATMOSFÉRICO. La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 24 grados; la mínima, de 13'2.

La violenta tempestad que se desencadenó anoche sobre esta ciudad ha causado grandes desperfectos y destrozos.

Varela, conmovido, dió las más espresivas gracias al Sr. Rojo Arias, diciéndole que tenía en el omnívota y completa confianza, y que haría al pié de la letra todo cuanto su defensor le ordenara.

Los toros han dado poco juego. Cacheta bien en el primero; al tercero le mató de una estocada aguantando, que le valió una ovación...

El Sr. Cánovas y su distinguida esposa salieron ayer de Biarritz con dirección a la Bourbeuse. Para despedir al jefe de los conservadores bajó a la estación gran parte de la colonia española...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 27. JARDIN DEL BUEN RETIRO. - 9. - Concierto en el kiosko por la banda de Ciudad-Real.

En importantes círculos políticos de esta capital se cree que la entrevista de Eger entre los señores conde de Kainoky y Crispi, constituirá un sencillo acto de cortesía.

Los conservadores de Zaragoza piensan invitar a los Sres. Cánovas del Castillo y Silveira a que se detengan en la heroica ciudad a su regreso desde Barcelona a Madrid, para obsequiarles con un banquete.

Dice El Siglo Médico que los catarros gástricos e intestinales, los cólicos por ingestión, las anginas catarrales y difterias han disminuido en la semana última, durante la cual se han exacerbado los reumatismos y registrado casos de fiebres tifoides e intermitentes...

El Sr. Cánovas y su distinguida esposa salieron ayer de Biarritz con dirección a la Bourbeuse. Para despedir al jefe de los conservadores bajó a la estación gran parte de la colonia española...

PRINCIPE ALFONSO. - 8 3/4. - Retreta. - Certamen nacional. - El figón de las desdichas. La cruz blanca.

Presidida por el Sr. Fernandez Benavente, se verificó ayer una corrida de novillos en que aparte de dos para los aficionados y cuatro para capear, se lidiaron cuatro toros de desecho de cuenta de la ganadería de D. Antonio Miura.

Los toros no pudieron ser peores para las suertes, reciosos a varas, defendiéndose en banderillas y huidos a la muerte. Por casualidad mataron cuatro caballos.

La segunda representación de Al agua patos! fué un nuevo triunfo para los Sres. Jackson y Rubio. Hubo necesidad de colocar la tabquilla de «No hay billetes», antes de las diez de la noche.

Los toros de Carrero. Capa-ancha y Espartero bien. Caballos muertos 13. Valencia de Alcantara, 26 (8 n.). Los toros han dado poco juego. Cacheta bien en el primero; al tercero le mató de una estocada aguantando, que le valió una ovación...

PRINCIPE ALFONSO. - 8 3/4. - Retreta. - Certamen nacional. - El figón de las desdichas. La cruz blanca.

AVISOS PARTICULARES. MEDIO ABONO BERLINA DE Maso. San Vicente, 23, portería.

PRIMER ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR DON JUAN DE DIOS DE ITURRAGA Y LEAL que falleció en esta corte el 27 de agosto de 1887. R. I. P.

RUBINAT. Manantial español de aguas purgantes del doctor Llorach. Se recomienda según análisis de la ACADEMIA DE CIENCIAS DE PAIS.

PERDIDA de una perla cañala oscura, pecho y pata blancas y la punta del rabo con collar de cuero.

ALCALA 19. HAY ASCENSOR. Triviño é hijos, dentistas. MA de GRÍA. LECHE FRESCA.

MALES VENÉREOS y matriz Dr. Barragan. Consulta, 10 a 1 y 7 a 9 Corredora Baja, 22.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la Iglesia parroquial de San Sebastian y San Juan de Dios serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago...

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL LÚNES 27 DE AGOSTO. ALMANAQUE SANTOS DEL DIA. - San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías...

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

CASA AMUEBLADA para familia, excelente situación, bien decorada. Razon, Juan de Meana, 16, carpintería.

¡¡GRAN EXPOSICIÓN!! Muebles de lujo de todas clases, gran surtido en juegos de sillerías y cortinajes de última novedad...

Segundo aniversario de D. JOSÉ M.ª MAÑAS Y GARCIA que falleció el 27 de agosto de 1886. R. I. P.

JARABE DE RABANO IODADO El mejor reconstituyente para los niños: es eficazísimo contra las escrófulas y el raquitismo...

OFICINAS CARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

Noveno aniversario de la SEÑORA RAMONA BAILLY Y AGUIERA que falleció el día 27 de agosto de 1879. R. I. P.

CAZADORES Se expenden acciones del mosto LA NAVATA. Próximo a las estaciones de Torrelodones y Villalba. Preciados, 16, vidriera de Rubio.

DINERO VERDAD Más barato, más pronto y en mejores condiciones que nadie, sobre sueldos del Estado. Sin corrección. - TETUAN 23, pl.

THE FUNERAL 60-ALCALA-60-TELÉFONO 301. ÚNICA EMPRESA FUNERARIA que puede fabricar y vender los privilegiados y nuevos FERETROS-ARCAS DE HIERRO GALVANIZADO.

ALCALA 19. HAY ASCENSOR. Triviño é hijos, dentistas. MA de GRÍA. LECHE FRESCA.

SILLERIAS OCASION desde 700 rs. en bronce, 1800 rs. armarios de luna, 440 rs. Calle del Hato, 6, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES. Últimos días, rebaja en los precios, cama palo santo, piano, cuadros y sillas que pertenecieron a la señora viuda de Oñiveros. Almagro, 12, 3.ª derecha.

DINERO SOBRE SUELDOS. Dineros, hipoteca de fincas y otras garantías. Infantes, 20, prof. DR. GIBERNA. Cuarenta años de ORTOPEDIA.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella, 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña. Atocha, 35, frente a la de Relatores.

ALCALA 19. HAY ASCENSOR. Triviño é hijos, dentistas. MA de GRÍA. LECHE FRESCA.